

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**19393** *INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS (INGENIA), S.A.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PLATAFORMA TECNOLÓGICA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que la junta general extraordinaria y con carácter universal de accionistas de Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A., celebrada con fecha 28 de mayo de 2012, ha aprobado, en calidad de Sociedad Absorbente, y con acogimiento al régimen previsto por el artículo 49 de la LME, la fusión por absorción de Plataforma Tecnológica, S.A. (Sociedad Unipersonal) ("Sociedad Absorbida") por parte de Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A. ("Sociedad Absorbente"), en los términos establecidos en el proyecto común de fusión suscrito por los miembros del órgano de administración de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida.

La operación de fusión por absorción implicará la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la primera a la segunda, y la disolución de la Sociedad Absorbida sin liquidación.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los respectivos balances de fusión. Se hace constar igualmente el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las referidas Sociedades, el cual podrán ejercitar en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, y en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Málaga, 28 de mayo de 2012.- Don José Blanco Arjona, Administrador único de Plataforma Tecnológica, S.A. (Sociedad Unipersonal), y don Manuel Moreno-Torres Sánchez, Secretario del Consejo de Administración de Ingeniería e Integración Avanzadas (Ingenia), S.A.

ID: A120044114-1